

MEDIDAS COVID-19



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

GUÍA
PUBLICACIÓN
DE CONTENIDOS
EN PORTAL WEB DE
LA RAMA JUDICIAL
www.ramajudicial.gov.co



@judicaturacsj



@judicaturacol



@judicaturacsjcolombia



@judicaturaCSJ



En concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo 11567¹ y el Decreto Legislativo 806 de 2020², con el fin de facilitar y optimizar los canales de comunicación electrónica de información de interés por parte de los despachos judiciales a la ciudadanía en general, las partes, los apoderados intervinientes de los procesos, tales como estados, avisos, listas u otros a través del espacio en el Portal Web

1. *“Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor”.*

Artículo 29. Publicación de contenidos con efectos procesales. Los despachos judiciales del país podrán publicar notificaciones, comunicaciones, traslados, avisos y otras publicaciones con efectos procesales en el portal Web de la Rama Judicial. Esto sin perjuicio de las publicaciones válidas en los sistemas de información de la gestión procesal que puedan vincularse a los espacios del portal Web. Antes del 1 de julio, el Consejo Superior de la Judicatura, a través del Centro de Documentación Judicial -CENDOJ- establecerá e informará los lineamientos y protocolos, internos y externos, sobre esta publicación.

2. *“Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar*

www.ramajudicial.gov.co, se presenta el siguiente protocolo general de administración y uso de contenidos en el portal web de la Rama Judicial.

* Este protocolo para la gestión de contenidos a través del Portal Web se emite sin perjuicio de las publicaciones válidas que se realizan a través de los sistemas de gestión procesal y

la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”

Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.



de la publicación de la consulta de procesos nacional unificada (CNPU), las cuales pueden vincularse al espacio del despacho en Portal Web, como un mecanismo para facilitar el acceso y consulta de la información.

Para ingresar contenidos al portal web **www.ramajudicial.gov.co**

- 1.** Si no cuenta con el respectivo espacio en el Portal web de la Rama Judicial, se debe enviar la solicitud al CENDOJ por correo electrónico institucional, al buzón **soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co**

para la creación de sitio web, diligenciando y firmando el formato de administrador de contenido, (Reglamentado mediante acuerdo PSAA11-9109).

Cada vez que se cambie el responsable como administrador de contenidos, el despacho debe informar al CENDOJ para su actualización.

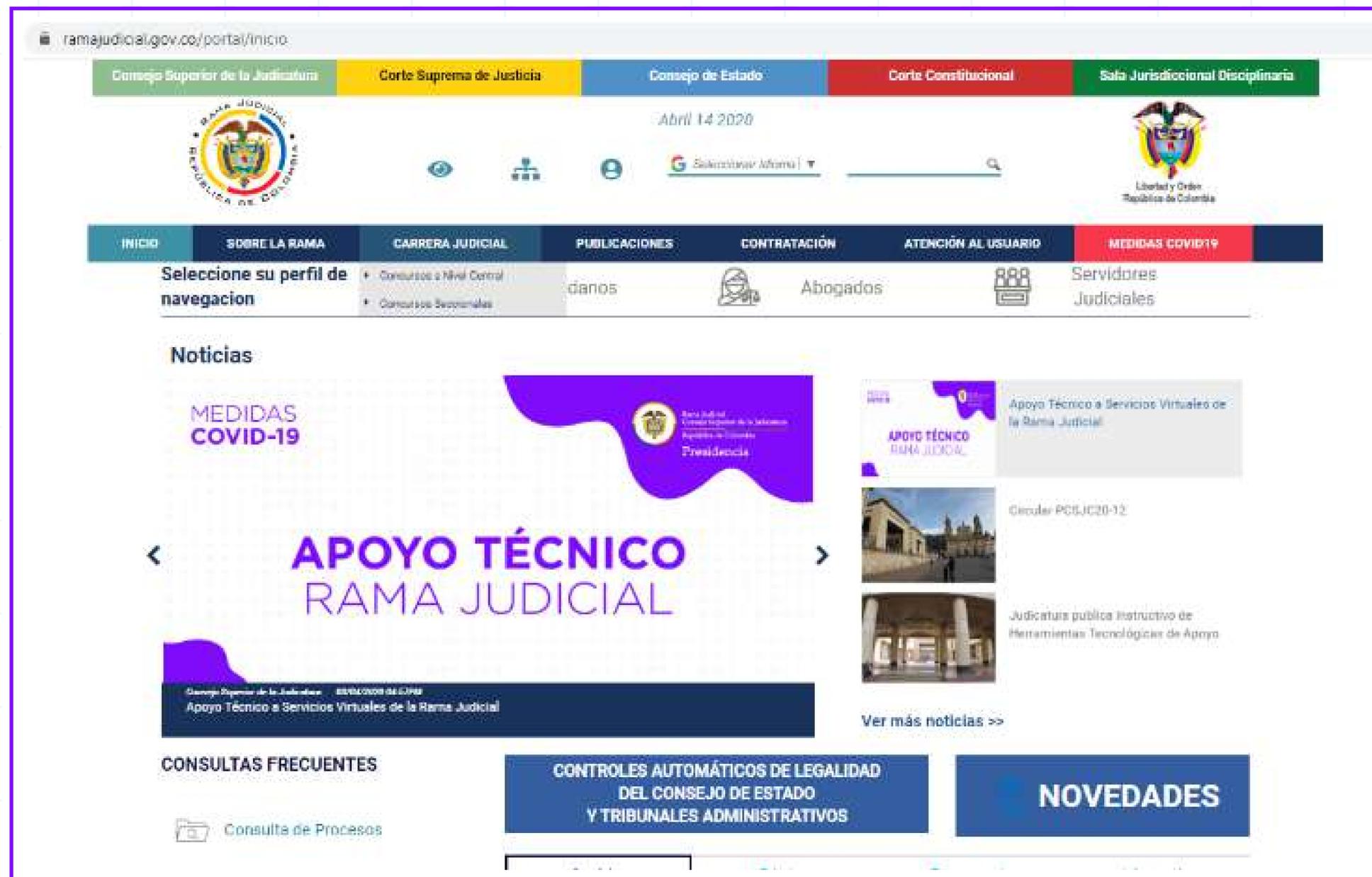
- 2.** En respuesta recibirá al correo electrónico institucional, el usuario, la contraseña, el manual de administrador de contenidos y la guía de publicación de contenidos del portal web de la Rama Judicial.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

3. Para ingresar al sitio web del despacho creado en el Portal Web de la Rama Judicial, debe ingresar a la dirección

www.ramajudicial.gov.co





4. En la parte superior o encabezado del Portal web, encontrará el ícono de **Iniciar sesión**, donde debe ubicarse y dar clic sobre el ícono:

5. Posteriormente aparecerán los campos de **dirección de correo** y **contraseña**, los cuales se validan para el ingreso al administrador de contenidos del Portal web.





- El sistema, por seguridad, le pedirá que cambie la contraseña que se le asignó cuando se creó el usuario:
- Para recordar la contraseña debe ingresar la respuesta de alguna de las preguntas disponibles en la sección “**pregunta**” y hacer clic en **Guardar**:

Seleccione su perfil de navegacion Ciudadanos Abogados Servidores Judiciales

Nueva contraseña

Por favor, establezca una nueva contraseña.

Nueva contraseña

Contraseña

Confirmación

Guardar

Seleccione su perfil de navegacion Ciudadanos Abogados Servidores Judiciales

Recordatorio de la contraseña

Por favor, elija por favor una pregunta de seguridad.

Recordatorio de la contraseña

Pregunta
¿Cuál es el segundo apellido de su padre? ▼

Respuesta

Guardar



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

6. La página se recargará y en ella aparecerán el nombre y apellido en el lado superior derecho de la pantalla, lo que significa que ya está registrado en el portal web y disponible para administrar los contenidos del sitio web que se le asignó y habilitó:

The screenshot displays the homepage of the judicial portal. At the top, there is a navigation bar with five colored tabs: Consejo Superior de la Judicatura (green), Corte Suprema de Justicia (yellow), Consejo de Estado (blue), Corte Constitucional (red), and Sala Jurisdiccional Disciplinaria (dark green). Below this is a header section with the date 'Marzo 19 2019', a search bar, and a language selection dropdown labeled 'Seleccionar Idioma'. The main navigation menu includes 'INICIO', 'SOBRE LA RAMA', 'CARRERA JUDICIAL', 'PUBLICACIONES', 'CONTRATACIÓN', and 'ATENCIÓN AL USUARIO'. Under 'ATENCIÓN AL USUARIO', there are three options: 'Seleccione su perfil de navegacion' (with a group icon), 'Ciudadanos' (with a person icon), and 'Abogados' (with a scale icon). The 'Servidores Judiciales' option is also visible. The 'Noticias' section features a large image of a judicial building and three smaller news items: 'Vea en directo, entrevistas en audiencia pública, aspirantes a Directores Seccionales de Administración Judicial', 'Convocatoria para la Elección de Representante de los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial ante la Comisión Interinstitucional 2019-2021', and 'Circular PCSJC19-2'. In the top right corner of the browser window, the user is logged in as 'usuario test borrador (Salir)'.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

7. Para ingresar al sitio web, hacer clic en el lado superior derecho en el botón “Ir a”

Ir a Usuario Prueba (Salir)

Panel de control

Juzgados - Restitución de Tierras

Juzgado 01 Civil del Circuito especializado en Restitución de Tierras

Libertad y Orden
República de Colombia

INICIO SOBRE LA RAMA CARRERA JUDICIAL CONTRATACIÓN PUBLICACIONES ATENCIÓN AL USUARIO MAPA DEL SITIO

Seleccione su perfil de navegacion

Ciudadanos Abogados Servidores Judiciales

III Seminario Internacional "Estado de derecho y corrupción", Bogotá, Colombia, Septiembre 6 y 7 de 2018. Auditorio Tribunales de Bogotá v

Se abre convocatoria destinada a proveer cuatro (4) cargos de Magistrado (a) de las Secciones Primera y Tercera del Consejo de

TRANSPARENCIA Y ÉTICA JUDICIAL

Transparencia y Ética Judicial

Ver más noticias >>



Selección Ir al sitio web

El usuario administrador de contenidos, una vez ingrese al sitio asignado en el Portal web de la Rama Judicial, para publicación de contenidos, podrá agregar y modificar los contenidos con o sin efectos procesales, insertar los documentos y vincular enlaces de los sistemas de gestión procesal.



A continuación, se describen los siguientes ejemplos para la publicación de algunos contenidos:

1. Estados Electrónicos

2. Controles inmediatos de legalidad



1. Estados Electrónicos

Con el fin de detallar algunos lineamientos en torno a la publicación de estados electrónicos a través del Portal Web www.ramajudicial.gov.co, de conformidad con lo que establece el

artículo 6 del Acuerdo PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020

y el **artículo 13 de los Acuerdos PCSJA20-11546, 11549**

y **artículo 14 del 11556 del 25 de abril,**

07 y 22 de mayo de 2020, se informa:

Para ingresar los estados electrónicos:



- Cuando es la primera vez que ingresa al sitio asignado, se debe dar clic en el link de añadir contenido, señalado con rojo en la siguiente imagen:

The screenshot displays the website interface for the Juzgado 01 Administrativo Oral de descongestión de Medellín. The top navigation bar includes links for INICIO, INFORMACIÓN GENERAL, CONTÁCTENOS, DE INTERÉS, VER MÁS JUZGADOS, and TEST 2. Below this, there are icons and labels for 'Ciudadanos', 'Abogados', and 'Servidores Judiciales'. The main heading is 'Juzgado 01 Administrativo Oral de descongestión de Medellín'. On the left, a 'NAVIGATION MENU PORTLET' contains links for 'Avisos a las comunidades', 'Consulta de procesos', 'Cronograma de audiencias', 'Edictos', and 'Estados Electrónicos'. The 'Estados Electrónicos' link is highlighted in red. Below it are links for the years 2020, 2019, and 2018. The main content area shows a breadcrumb trail: 'Rama Judicial > Juzgados Administrativos > Juzgado 01 Administrativo Oral de descongestión de Medellín > Inicio > Estados Electrónicos > 2020'. A 'SELECCIONAR UN CONTENIDO WEB' button is highlighted with a red box, and a 'VER MÁS CONTENIDO WEB' button is visible to its right.



- Cuando existe contenido en el sitio, solo se da clic en el ícono de **Editar contenido**.

Secretaría Tribunal Administrativo de Caldas

Rama Judicial ▸ Tribunales Administrativos ▸ Secretaría Tribunal Administrativo de Caldas ▸ Inicio ▸ Estados Electrónicos ▸ 2019

ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC VISOR DE CONT

NÚMERO DEL ESTADO	FECHA DEL ESTADO
010	24/01/2019
009	23/01/2019
008	22/01/2019
007	21/01/2019
006	18/01/2019
005	17/01/2019
004	16/01/2019
003	15/01/2019
002	14/01/2019
001	11/01/2019

INICIO

Avisos a las comunidades

Audiencias iniciales, pruebas, alegatos y funcionamientos

Consulta de notificaciones electrónicas

Boletines

Consulta de procesos

Cronograma de audiencias

Edictos

Estados Electrónicos

▸ 2019



En la plantilla en el campo **Título (Requerido)**, digitar el nombre del contenido web que se va a crear, por ejemplo: Estados Electrónicos 2020. En la siguiente sección **Título** digitar el nombre del mes correspondiente, como se muestra a continuación:

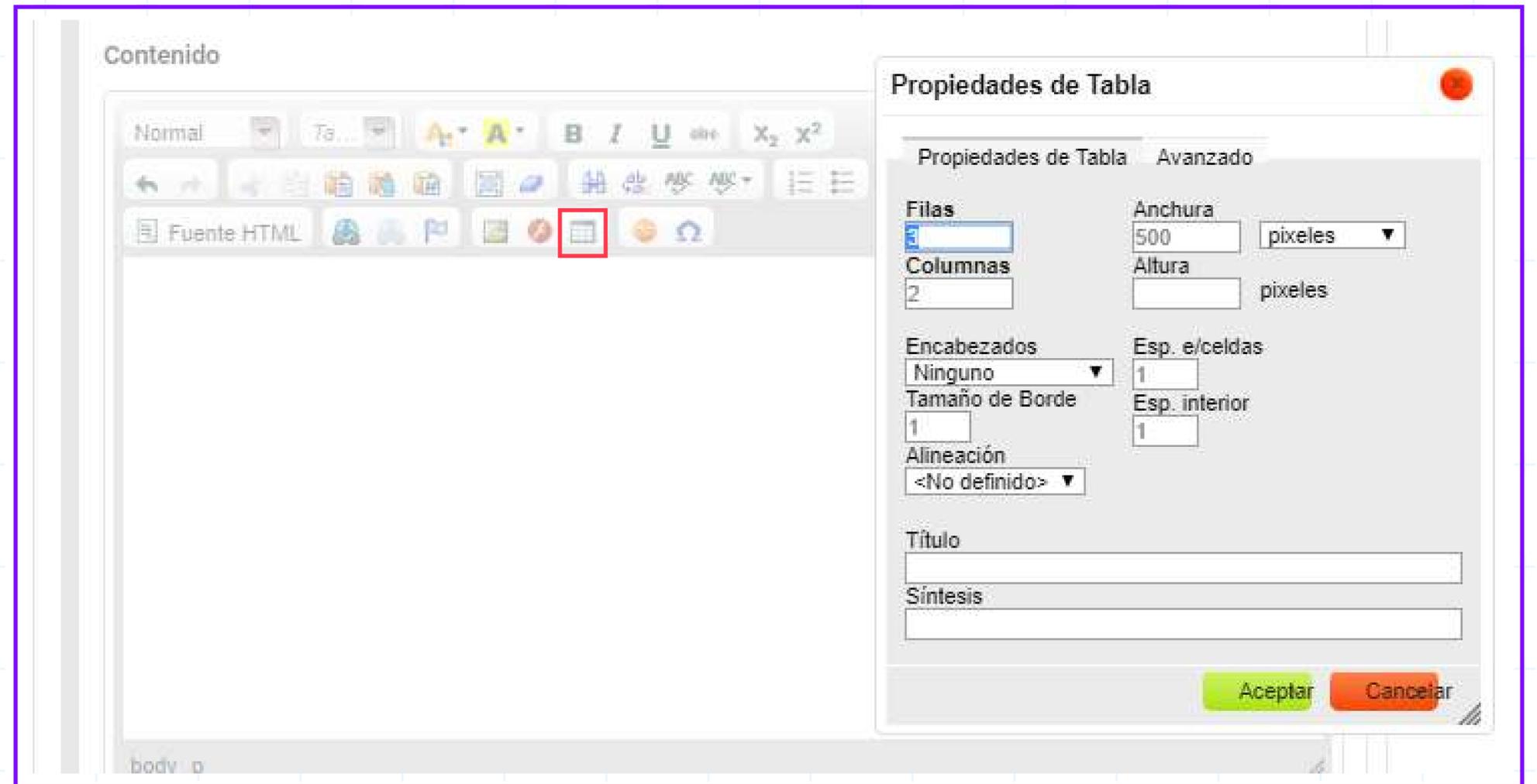
The screenshot shows a web content creation interface with the following elements:

- Navigation Bar:** INICIO, INFORMACIÓN GENERAL, CONTACTENOS, DE INTERÉS, VER MÁS JUZGADOS.
- Form Fields:**
 - Estructura: Contenido pestañas (Usar la de por defecto)
 - Plantilla: Plantilla Contenido Pestañas
 - Default Language: español (España) [cambiar](#)
 - Título (Requerido):** Estados electrónicos (highlighted with a red box)
 - contentenidoprinci
- Rich Text Editor:** Includes a toolbar with options like 'Fuente HTML' and 'Traducible'.
- Right Panel (Content Modified):**
 - Resumen
 - Clasificación
 - Planificación temporal
 - Página de Visualización
 - Contenidos relacionados
 - Permisos
 - Campos personalizados
 - Buttons: Guardar como borrador, Publicar, Cancelar



Agregar la información correspondiente a los estados electrónicos, tomando como base la siguiente tabla:

- Para insertar una tabla hacer clic en el botón **Tabla** en el menú superior del área de trabajo, crear las columnas para los siguientes títulos (No. – Fecha – contenido – providencia).





Pantalla para agregar estados electrónicos

Contenido

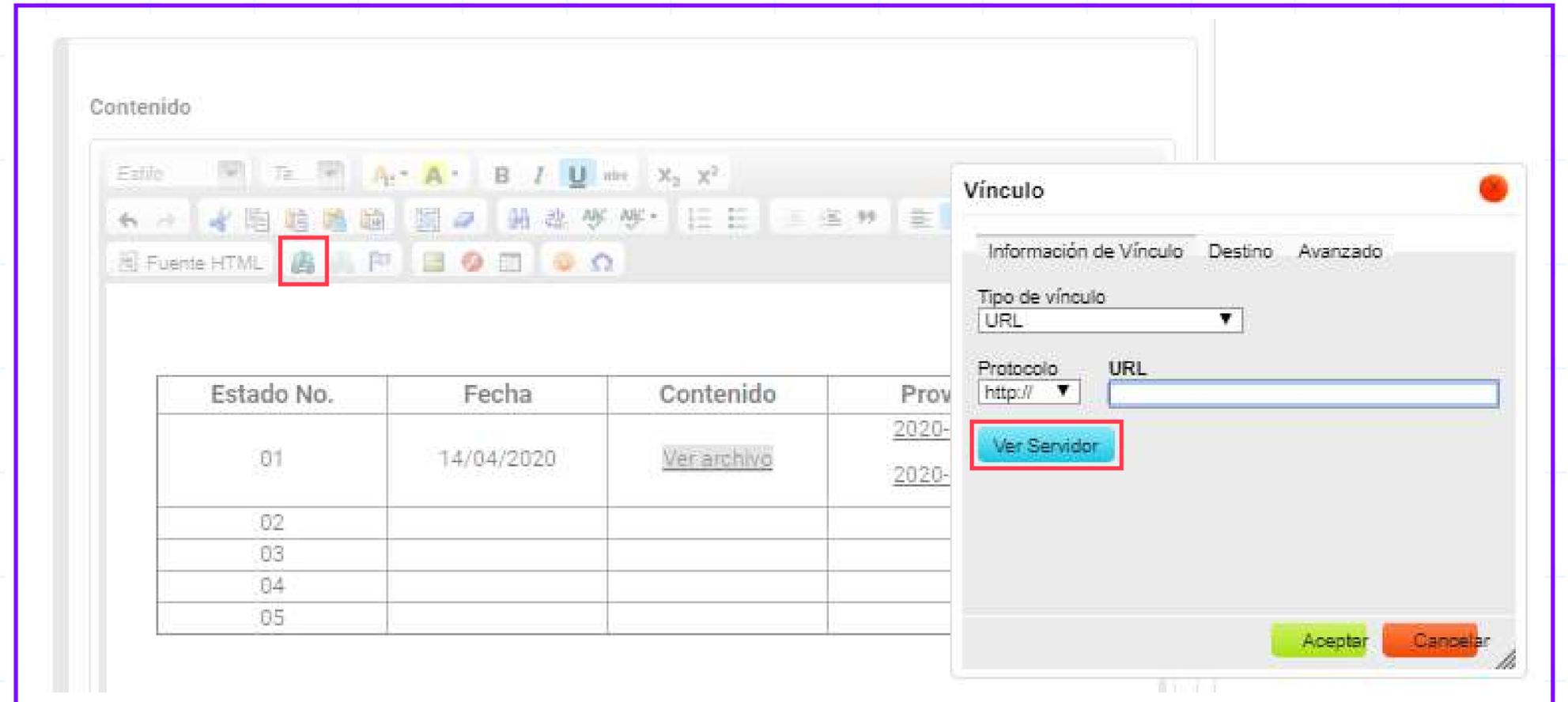
Estado No.	Fecha	Contenido	Providencia
01	14/04/2020	Ver archivo	<u>2020-00001-00</u> <u>2020-00002-00</u>
02			
03			
04			
05			



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

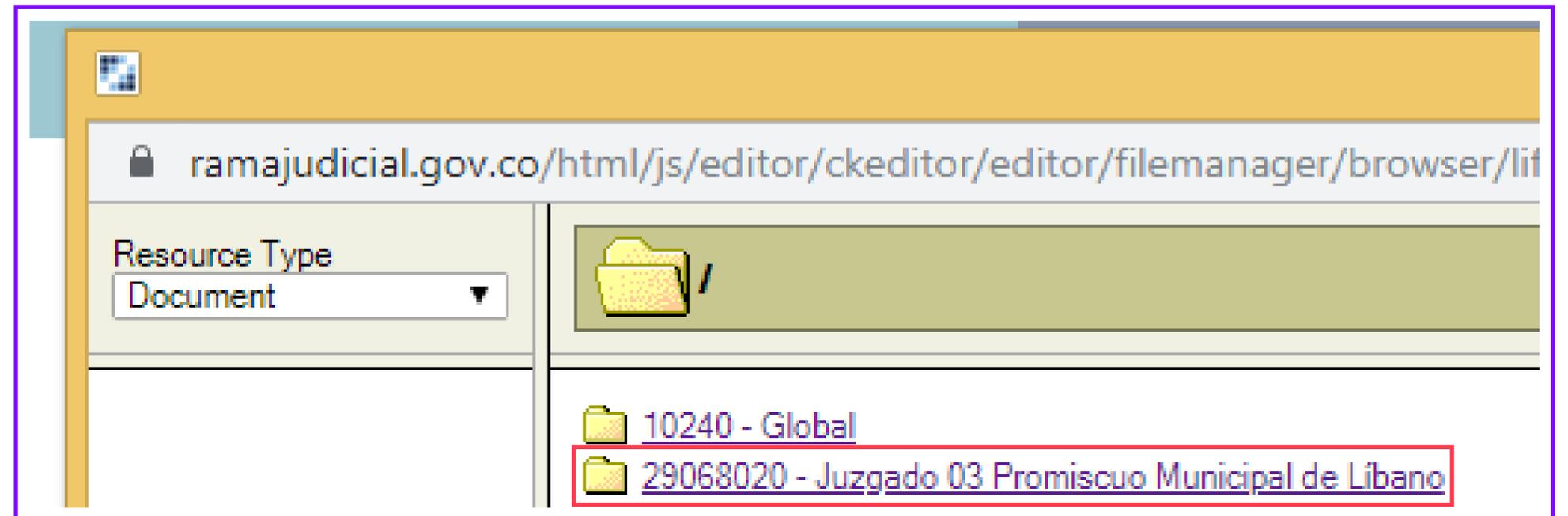
Para añadir el hipervínculo, debe seleccionar el texto, dar clic en **Insertar/editar vínculo**, seguido clic en la opción “**Ver servidor**”

Pantalla para Insertar Vínculo al archivo



Para agregar el documento al contenido, se requiere crear carpeta y luego incorporar el documento al sitio asignado del nuevo despacho judicial:

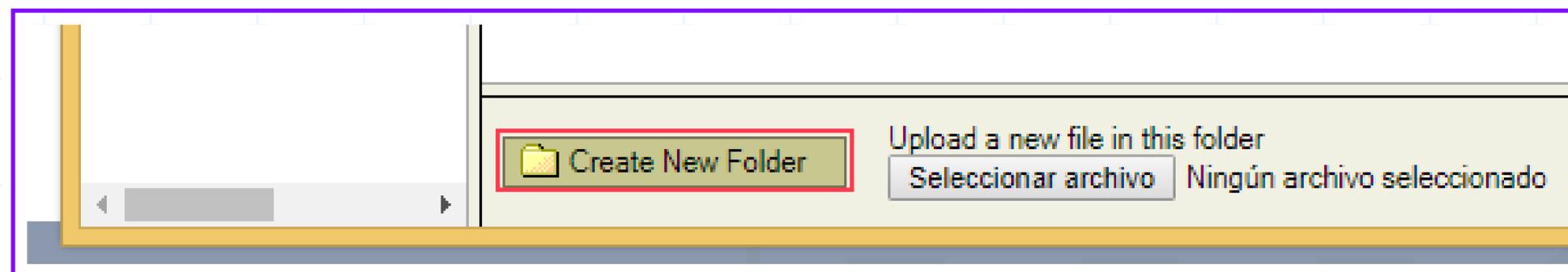
- Creación de carpetas; En el botón , del editor de contenidos, se visualiza el nombre del Despacho ejemplo Juzgado 03 Promiscuo Municipal de Líbano, dar clic sobre la carpeta con el nombre del juzgado, como se observa a continuación.





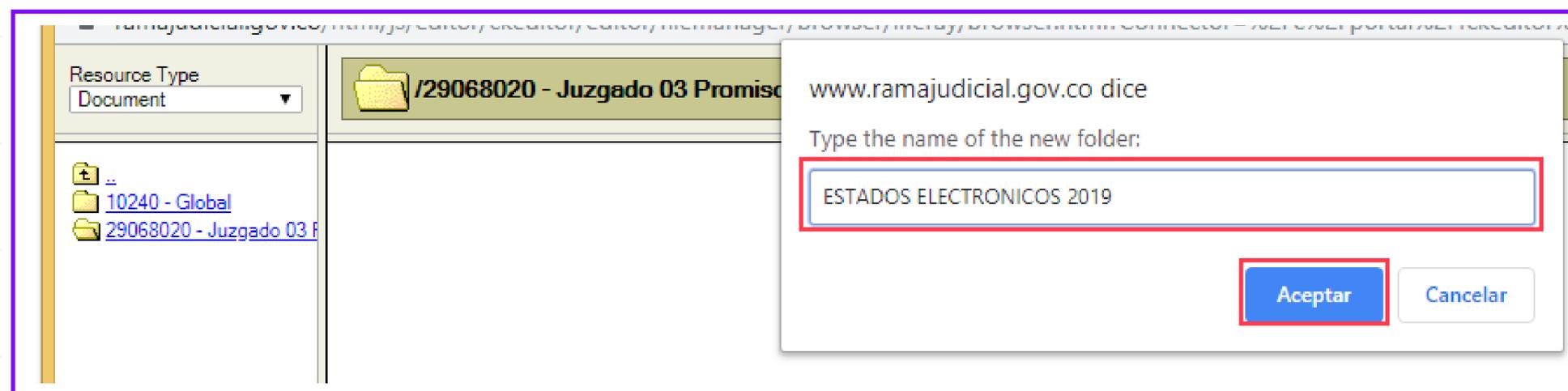
Pantalla elección del Despacho

Crear carpeta en la opción:
Create New Folder.



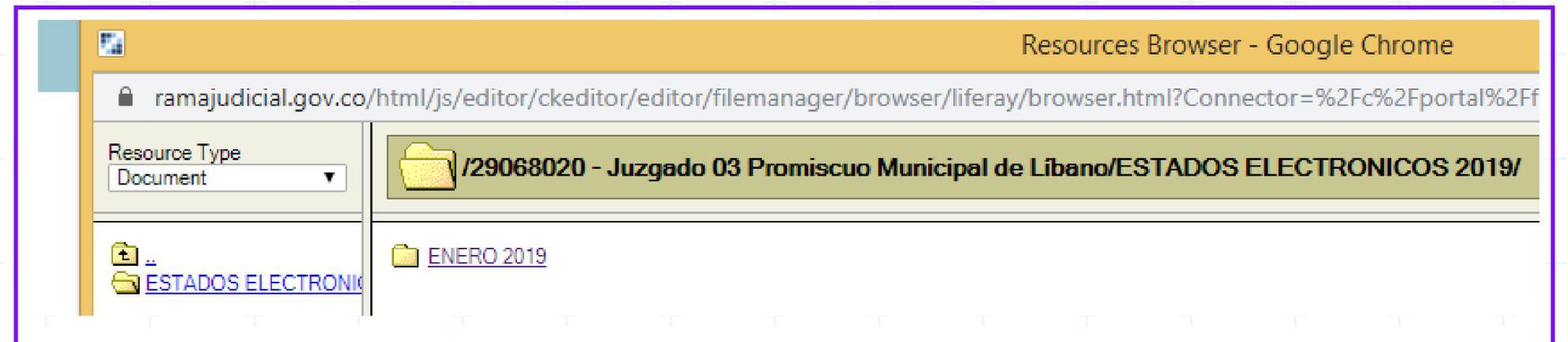
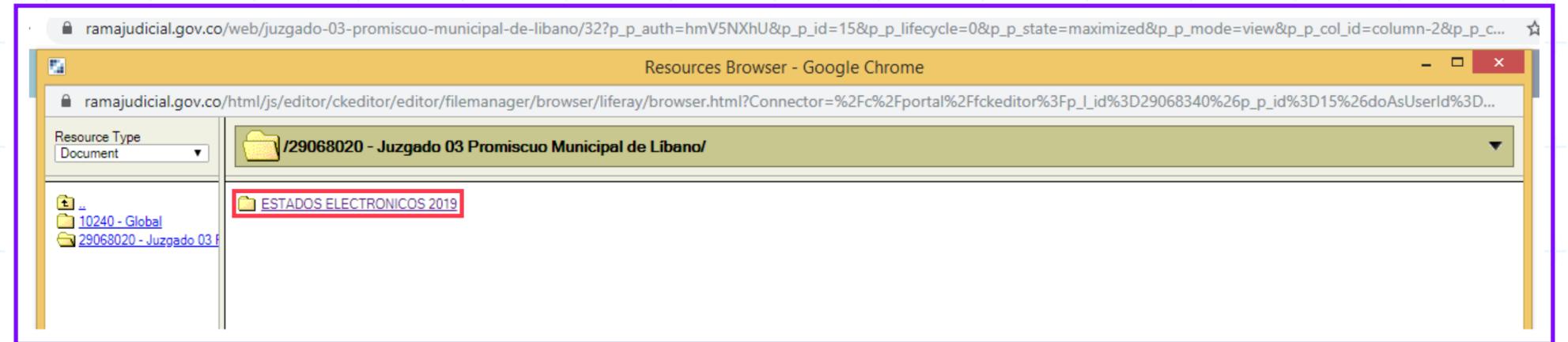
Creación de carpeta raíz

En la ventana emergente digite el nombre de la carpeta (ejemplo: Estados electrónicos 2019) y dar click en el botón **Aceptar.**





Crear subcarpeta: Dar clic sobre la carpeta raíz (Estados electrónicos 2020) ir a la opción: **Create New Folder**, en la ventana emergente colocar el nombre de la subcarpeta (Ejemplo: Enero) y dar clic en **Aceptar**.





Creación de la subcarpeta

- Para Incorporar los documentos al servidor:

Hacer clic en **Seleccionar archivo**.

The screenshot shows a web browser window displaying a file manager interface. The browser's address bar shows the URL: https://www.ramajudicial.gov.co/html/js/editor/ckeditor/editor/filemanager/browser/liferay/browser.html?Connector=%2Fc%2Fportal%2Fckeditor%3Fp_l_i.... The page title is "Consejo Superior de la Judicatura [CO]". The interface includes a navigation menu with options: "Consejo Superior de la Judicatura", "Corte Suprema de Justicia", "Consejo de Estado", "Corte Constitucional", and "Sala Jurisdiccional Disciplinaria". The main content area shows a folder structure: "/2187574 - Secretaría Tribunal Administrativo de Caldas/Secretaria Tribunal Administrativo de Caldas/Estados Electronicos/AÑO 2019/ENERO/". A list of files is displayed with their names and sizes:

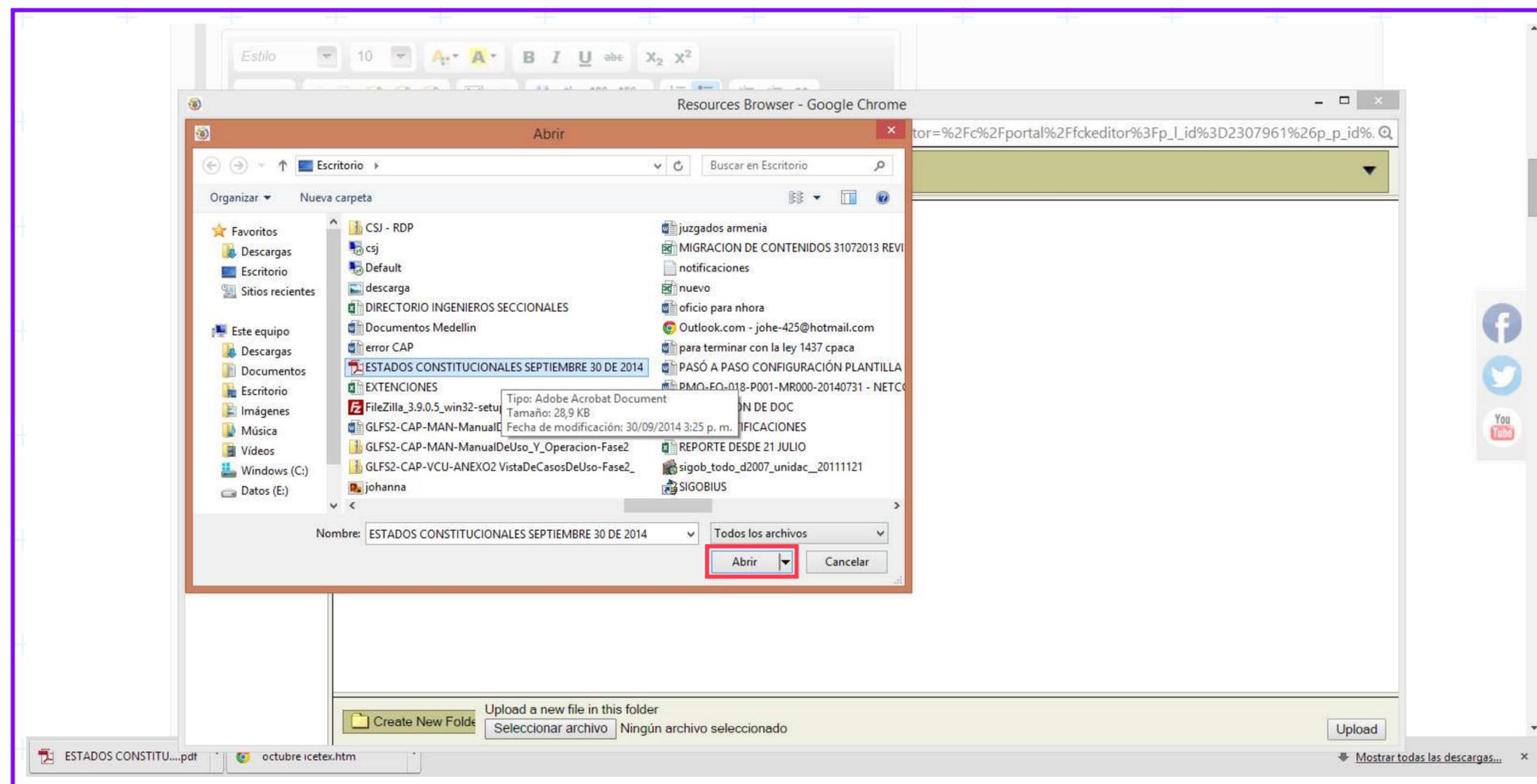
File Name	Size
Estado 001 -Oralidad 2019.pdf	5480.0 KB
Estado 002 - Oralidad 2019.pdf	523.0 KB
Estado 003 - Oralidad 2019.pdf	6780.0 KB
Estado 004 - Oralidad 2018.pdf	467.0 KB
Estado 005 - Oralidad 2018.pdf	1175.0 KB
Estado 006 - Oralidad 2019.pdf	856.0 KB
Estado 007 - Oralidad 2019.pdf	1941.0 KB
Estado 008 - Oralidad 2019.pdf	7250.0 KB
Estado 009 - Oralidad 2019.pdf	3471.0 KB
Estado 010 - Oralidad 2019.pdf	5611.0 KB

At the bottom of the interface, there are buttons for "Create New Folder", "Seleccionar archivo" (highlighted with a red box), and "Upload". The status bar at the bottom indicates "Ningún archivo seleccionado".



Pantalla para cargar archivo

Para cargar el archivo se muestra una ventana donde se debe seleccionar el archivo correspondiente, hacer doble clic en el archivo o seleccionarlo y hacer clic en **“Abrir”**:





Pantalla para subir archivo seleccionado

Luego se selecciona el archivo y clic en **Aceptar**.

Titulo
ABRIL

Traducible

Contenido

Estilo Ta... A+ A- B I U X₂ x²

Fuente HTML

No.	FECHA	CONTENIDO	PRO
01	14/04/2020	Ver estado	2020
02		Ver estado	2020
03			
04			

Vínculo

Información de Vínculo Destino: Avanzado

Tipo de vínculo
URL

Protocolo <otro> URL
/documents/10240/0/AUTOS+ESTADO+NO.+

Ver Servidor

Aceptar Cancelar



Pantalla para subir archivo seleccionado

Una vez creado el hipervínculo hacer clic en la opción **Publicar**.

The screenshot shows a web application interface for uploading a selected file. The interface is divided into several sections:

- contentenidoprinci**: A rich text editor with a toolbar and a text area.
- Traducible**: A checkbox option.
- Titulo**: A text input field containing the word "ABRIL".
- Traducible**: A checkbox option.
- Contenido**: A rich text editor with a toolbar and a text area.
- Table**: A table with the following data:

Estado No.	Fecha	Contenido	Providencia
01	14/04/2020	Ver archivo	2020-00001-00 2020-00002-00

At the top right of the interface, there are three buttons: "Guardar como borrador", "Publicar" (highlighted with a red box), and "Cancelar".



Pantalla de visualización para publicar contenido

Al hacer clic en “**Publicar**” se visualiza el contenido web con el hipervínculo del estado electrónico correspondiente:

+ NAVIGATION MENU PORTLET

INICIO

Avisos a las comunidades

- ▶ 2020
- ▶ 2019
- ▶ 2018
- ▶ 2017
- ▶ 2016

Rama Judicial ▶ Juzgados Administrativos ▶ Juzgado 01 Administrativo Oral de descongestión de Avisos a las comunidades ▶ 2012

ABRIL

No.	FECHA	CONTENIDO	PROVIDENCIA
01	14/04/2020	Ver estado	2020-00001-01
02		Ver estado	2020-00001-02
03			
04			



Para enlazar los estados electrónicos a través de vínculo de un sistema de gestión:

Para los despachos judiciales que actualmente ingresan los Estados Electrónicos a través del aplicativo Justicia XXI web o Justicia XXI, podrá agregar un vínculo direccionando a la Consulta de procesos, de la siguiente manera:

Dentro del editor de contenido, Escribir: Dar clic para ir a **Consulta de procesos - web**, posteriormente agregar en el hipervínculo   la dirección en la cual se encuentre el aplicativo a visualizar, luego la opción **Aceptar**. Para finalizar y que sea visible, en la parte derecha se tiene un cuadro que tiene la opción de **Publicar**.

The screenshot shows a web management interface with a top navigation bar containing 'INICIO', 'INFORMACIÓN GENERAL', and 'VER MÁS JUZGADOS'. The main content area is titled 'ESTADOS ELECTRÓNICOS 2020'. A 'Vínculo' (Link) dialog box is open, showing the 'URL' field with the value 'https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos'. The dialog box has 'Aceptar' (Accept) and 'Cancelar' (Cancel) buttons. On the right side of the interface, there is a 'Contenido (Modificado)' (Content Modified) sidebar with options like 'Resumen', 'Clasificación', 'Planificación temporal', 'Página de Visualización', 'Contenidos relacionados', 'Permisos', and 'Campos personalizados'. At the bottom of this sidebar, there are buttons for 'Guardar como borrador' (Save as draft), 'Publicar' (Publish), and 'Cancelar' (Cancel).



2. Controles Inmediatos de Legalidad

Para ingresar información de Controles inmediatos de legalidad:

- Si es la primera vez que ingresa al sitio asignado, se debe dar clic en el link de **Añadir contenido**, señalado con rojo en la siguiente imagen.

Esta página ha sido modificada tras la última actualización de la plantilla de sitio. Para evitar sobrescribir estos cambios, no se realizarán más actualizaciones provenientes de la plantilla de sitio. [Restablecer](#)

Consejo Superior de la Judicatura Corte Suprema de Justicia Consejo de Estado Corte Constitucional Sala Jurisdiccional Disciplinaria

RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA Abril 15 2020 Seleccionar Idioma

INICIO VOLVER A TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS IR A MEDIDAS COVID19

Seleccione su perfil de navegacion Ciudadanos Abogados Servidores Judiciales

Control de legalidad Tribunal Administrativo de la Guajira

Rama Judicial + Control de legalidad Tribunal Administrativo de la Guajira + Inicio + Autos

Autos interlocutorios

Abril

Medio de Control	Radicación	Auto	Decreto	Observaciones

INICIO Autos Avisos Sentencias Traslados

ADD



- Cuando existe contenido en el sitio, se da clic en el ícono de **editar**.

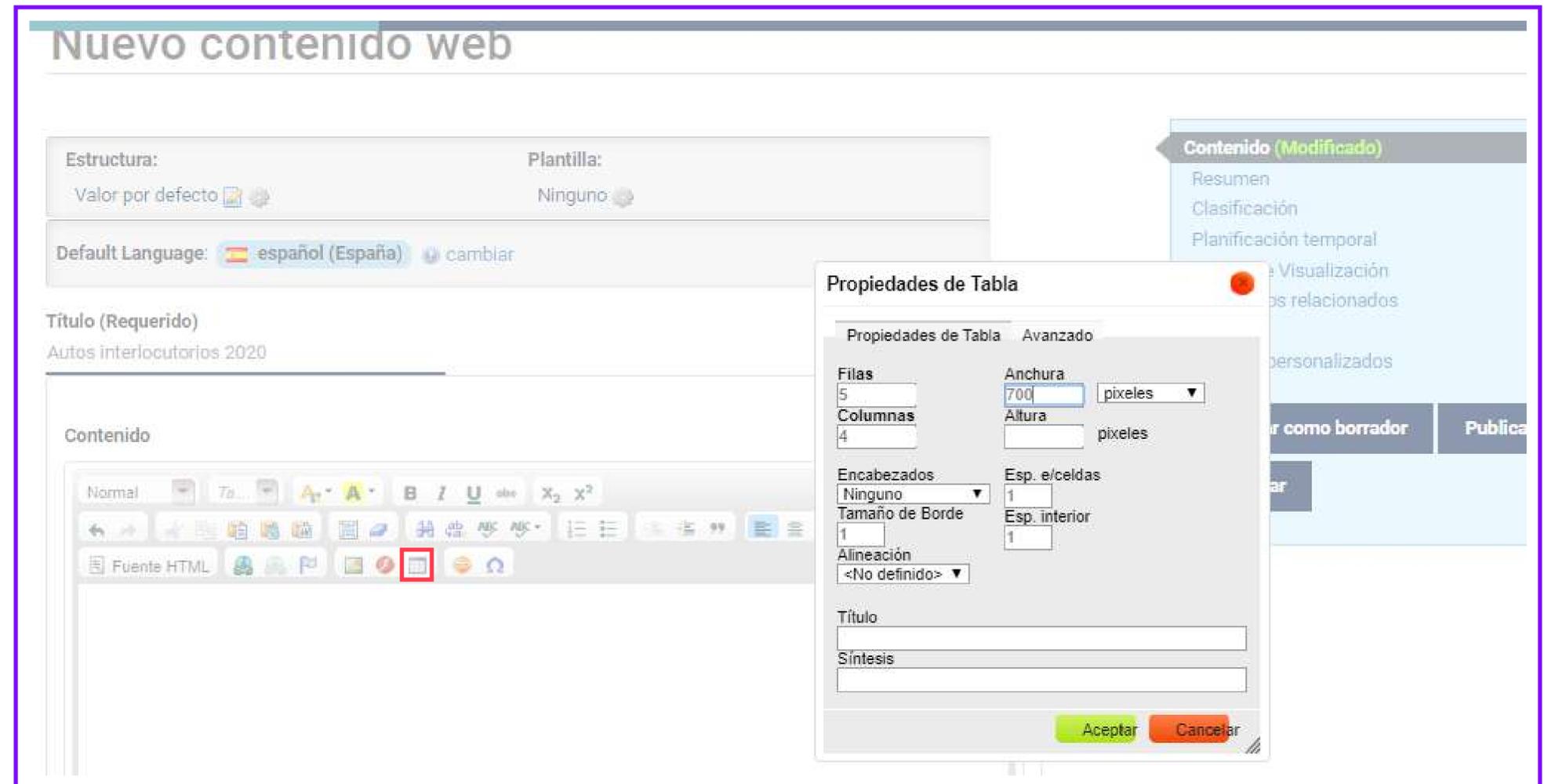
The screenshot shows the website interface for the Consejo Superior de la Judicatura. At the top, there are navigation tabs for different judicial bodies: Consejo Superior de la Judicatura, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Corte Constitucional, and Sala Jurisdiccional Disciplinaria. The date 'Abril 15 2020' is displayed. Below the navigation, there are icons for 'Inicio', 'Volver a Tribunales Administrativos', and 'Ir a Medidas COVID-19'. A search bar and language selection dropdown are also present. The main content area is titled 'Control de legalidad Tribunal Administrativo de Valle del Cauca'. On the left, there is a 'Navigation Menu Portlet' with options: INICIO, Autos, Avisos, Sentencias, and Traslados. The 'Autos' option is highlighted. The main content area shows a 'Visor de contenido web' for the month of 'ABRIL'. Below this, there is a table with the following data:

Medio de Control	Radicación	Auto	Decreto	Observaciones
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	OVN 2020-00331-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	1-3-0705 DEL 23/03/2020	

At the bottom of the table, there is a red box highlighting an 'editar' icon.

Agregue la información correspondiente, en este ejemplo a Autos, la base es la siguiente tabla:

- Insertar tabla haciendo clic en el botón **Tabla** en el menú superior del área de trabajo, crear **4 columnas** con los siguientes títulos (Medida de control, Radicación, Auto, Decreto y Observaciones)



The screenshot shows a web content editor interface titled "Nuevo contenido web". The main content area displays the title "Autos interlocutorios 2020" and a rich text editor toolbar. A "Propiedades de Tabla" (Table Properties) dialog box is open, showing the following settings:

- Propiedades de Tabla: Avanzado
- Filas: 5
- Columnas: 4
- Anchura: 700 pixeles
- Altura: [empty] pixeles
- Encabezados: Ninguno
- Tamaño de Borde: 1
- Esp. e/celdas: 1
- Esp. interior: 1
- Alineación: <No definido>
- Título: [empty]
- Síntesis: [empty]

The dialog box has "Aceptar" and "Cancelar" buttons at the bottom right. The background interface includes a sidebar with options like "Contenido (Modificado)", "Resumen", "Clasificación", "Planificación temporal", "Visualización", "Personalizados", "Como borrador", and "Publicar".



Agregar la información correspondiente (Autos interlocutorios), tomando como base la siguiente tabla:

Contenido

Medio de Control	Radicación	Auto	Decreto	Observaciones
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	OVN 2020-00331-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	1-3-0705 DEL 23/03/2020	
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 084 DEL 20/03/2020 ALCALDIA MPAL DE CANDELARIA	OVN 2020-00343-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	084 DEL 20/03/2020	

body table tbody tr td

Traducible



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

- Para añadir el hipervínculo: seleccione el texto, de clic en **Insertar/editar vínculo**, seguido clic en la opción **“Ver servidor”**

The screenshot shows a web editor interface with a table of legal records. A dialog box titled 'Vínculo' is open, showing the 'Información de Vínculo' tab. The 'Tipo de vínculo' is set to 'URL', and the 'Protocolo' is 'http://'. The 'Ver Servidor' button is highlighted with a red box.

Medio de Control	Radicación	Auto	Decreto
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	OVN 2020-00331-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	1-3-0705 DEL 23/03/2020
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 084 DEL 20/03/2020 ALCALDIA MPAL DE CANDELARIA	OVN 2020-00343-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	084 DEL 20/03/2020



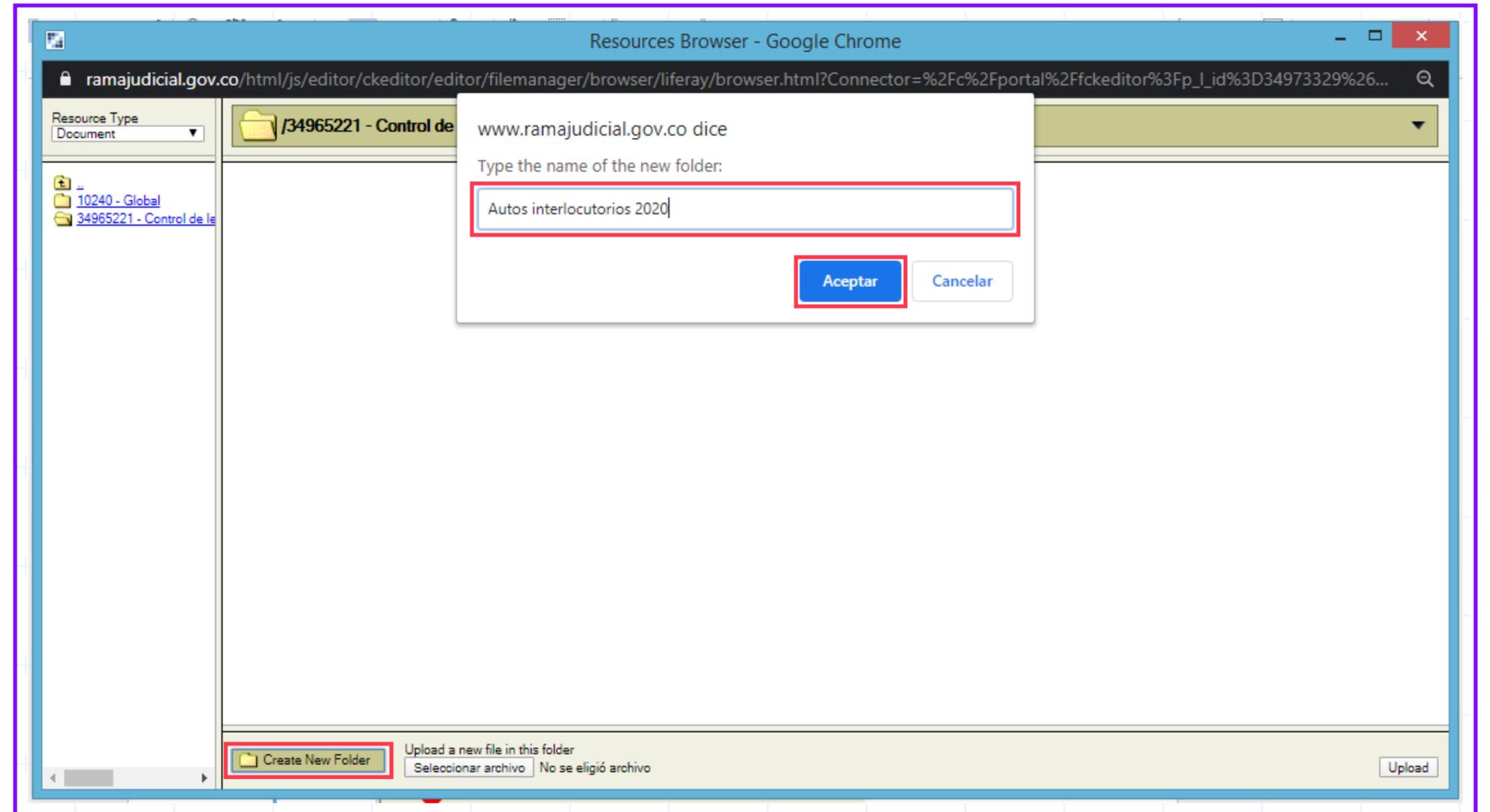
- En el servidor se visualiza el nombre del Despacho (ejemplo: Control de legalidad Tribunal Administrativo de Valle del Cauca), dar clic sobre la carpeta con el nombre del juzgado.

The screenshot shows a web application interface. At the top, there are two buttons: "INICIO" and "VOLVER A TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS". The main content area is titled "Contenido" and contains a table with two rows of data. The first row is titled "Medio de Control" and contains the text "CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD D", "DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020", and "DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUC". The second row contains the text "CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD D", "DECRETO 084 DEL 20/03/2020 ALCALD", and "DE CANDELARIA". A file manager overlay is visible on the right side of the screen, showing a folder structure. The folder "34965221 - Control de legalidad Tribunal Administrativo de Valle del Cauca" is highlighted in red.

Medio de Control
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD D DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUC
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD D DECRETO 084 DEL 20/03/2020 ALCALD DE CANDELARIA

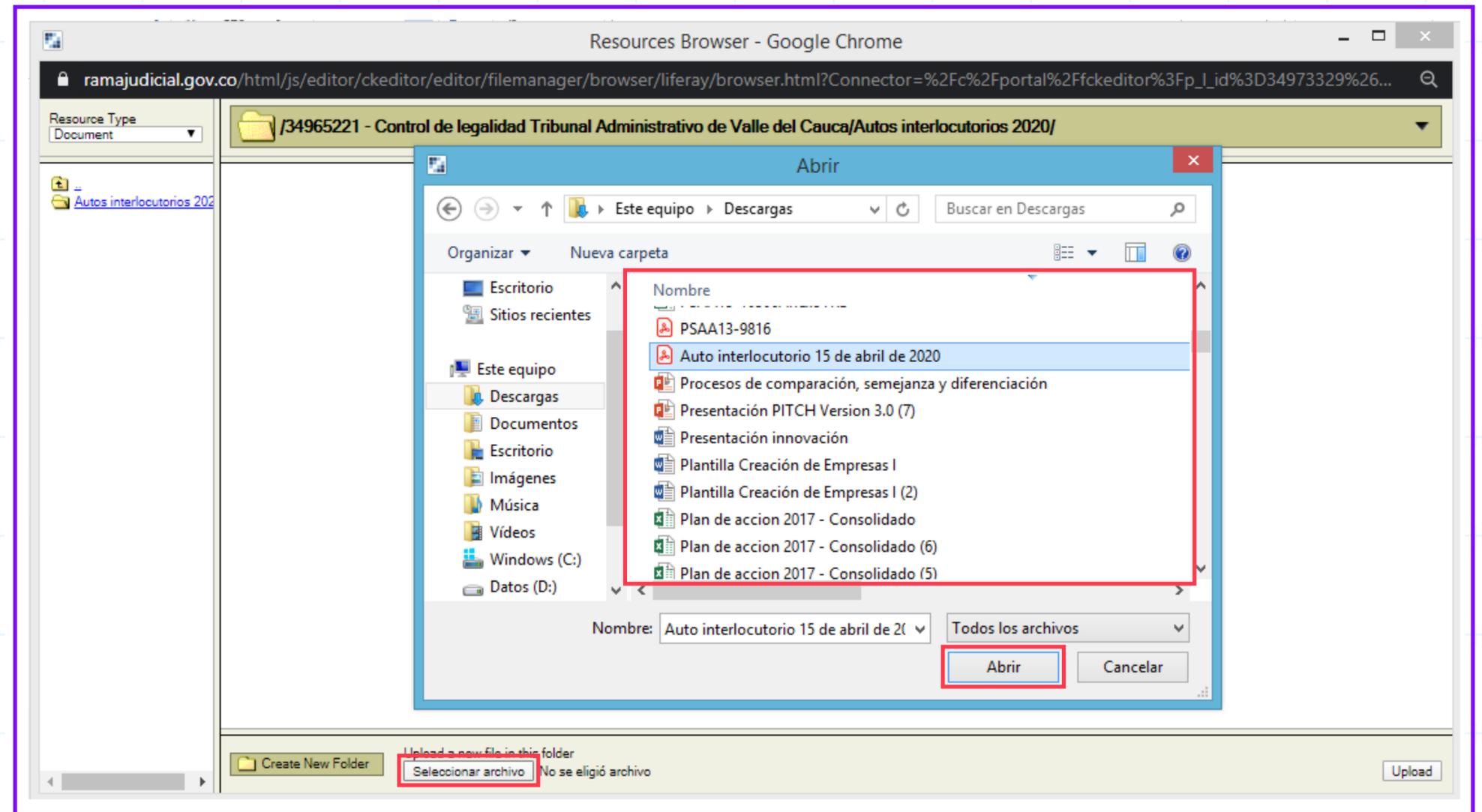


- Crear carpeta en la opción: **Create New Folder**, seguido del nombre que se va a asignar, ejemplo: Autos interlocutorios 2020. Finalmente, clic en **Aceptar**.



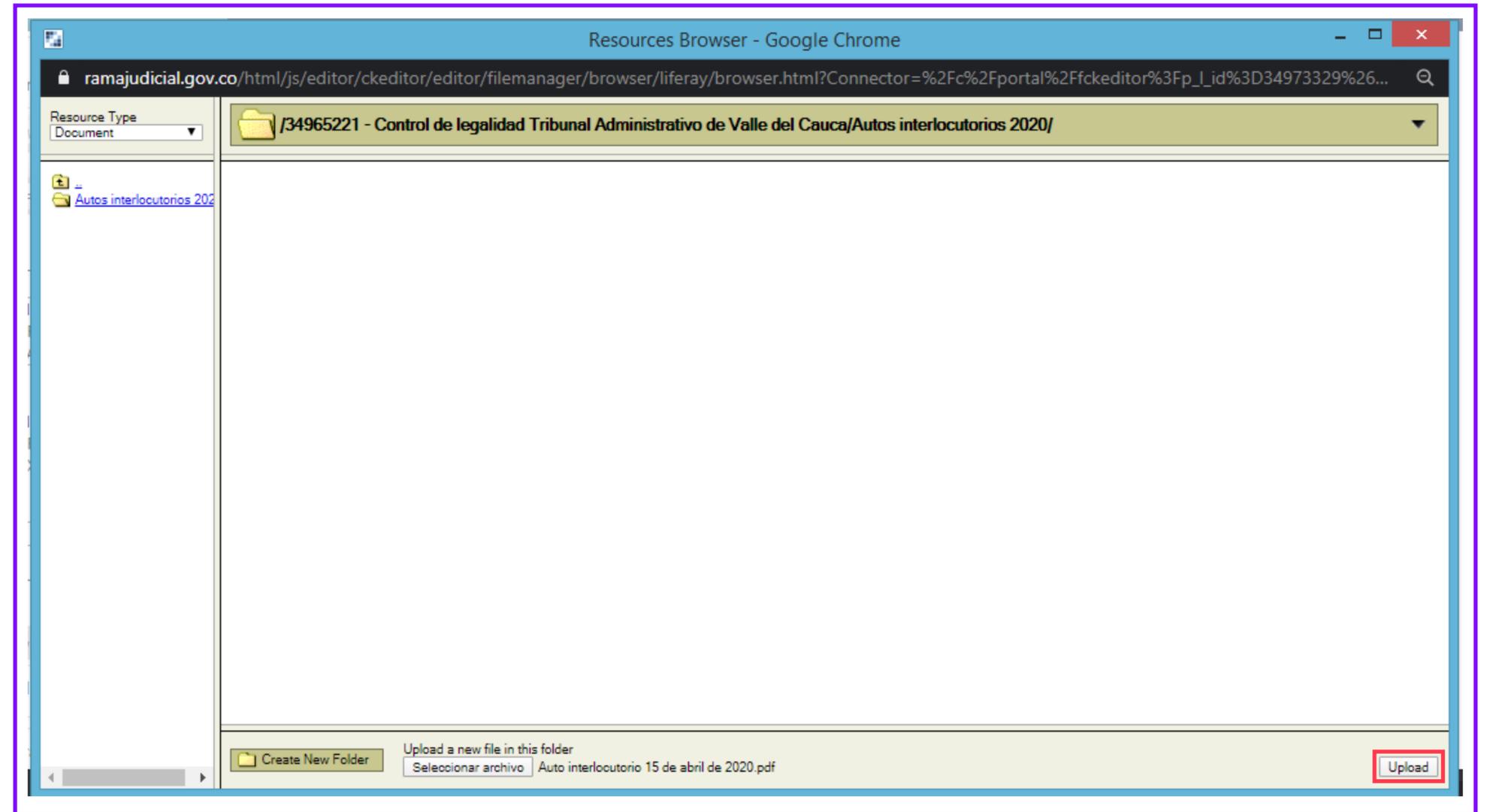


- Abrir la carpeta creada, clic en **Seleccionar archivo**, se visualiza una nueva pantalla del explorador de archivos en la información su disco duro, donde deberá elegir el archivo a vincular, hacer doble clic o seleccionarlo y hacer clic en **Abrir**:



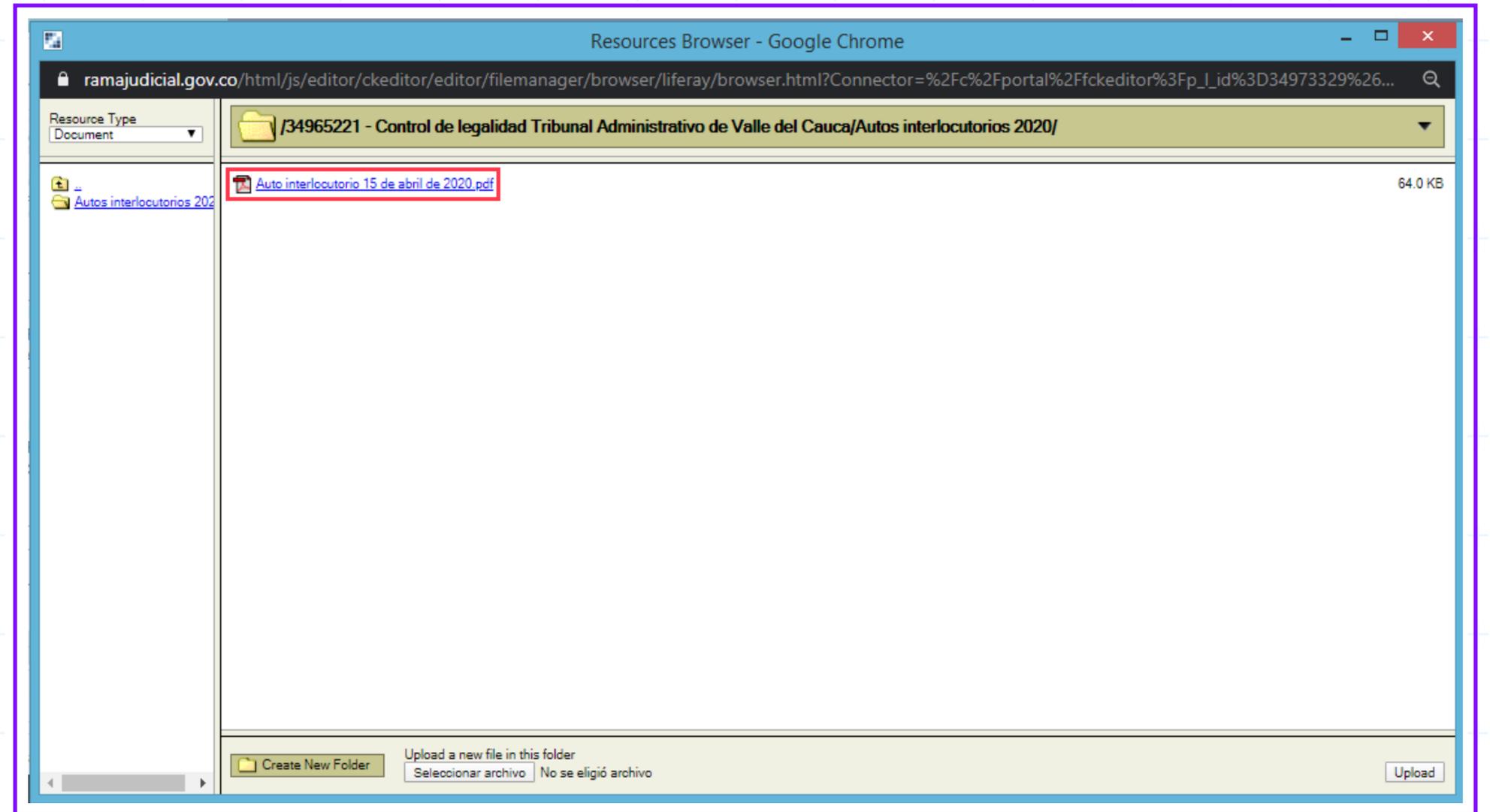


- De clic en **Upload** (botón lado inferior derecho):





- Seleccionar el archivo:





- Clic en **Aceptar**:

The screenshot shows a web editor interface with a table of legal records. A 'Vínculo' dialog box is open over the table, and the 'Aceptar' button is highlighted with a red box.

Medio de Control	Radicación	Auto	Decreto
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	OVN 2020-00331-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	1-3-0705 DEL 23/03/2020
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 084 DEL 20/03/2020 ALCALDIA MPAL DE CANDELARIA	OVN 2020-00343-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	084 DEL 20/03/2020

Vínculo dialog box details:

- Información de Vínculo | Destino | Avanzado
- Tipo de vínculo: URL
- Protocolo: <otro>
- URL: /documents/34965221/35267007/Auto-interlo
- Buttons: Ver Servidor, Aceptar, Cancelar



- Una vez creado el hipervínculo hacer clic en la opción **Publicar**:

Título (Requerido)
Autos interlocutorios 2020

contentenidoprinci

Medio de Control	Radicación	Auto	Decreto	Observaciones
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	OVN 2020-00331-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	1-3-0705 DEL 23/03/2020	
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 084 DEL 20/03/2020 ALCALDIA MPAL DE CANDELARIA	OVN 2020-00343-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	084 DEL 20/03/2020	

body p

Se creará automáticamente una nueva versión si se modifica este contenido.

Guardar como borrador **Publicar**

Cancelar



- Finalmente se visualiza el contenido web con el hiper-vínculo al auto interlocutorio correspondiente, así:

Control de legalidad Tribunal Administrativo de Valle del Cauca

Rama Judicial Control de legalidad Tribunal Administrativo de Valle del Cauca Inicio Autos

Visor de contenido web

ABRIL

Medio de Control	Radicación	Auto	Decreto	Observaciones
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO 1-3-0705 DEL 23/03/2020 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	OVN 2020-00331-00	AUTO INTERLOCUTORIO QUE NO AVOCA	1-3-0705 DEL 23/03/2020	



SOPORTE ADICIONAL

*Si se requiere algún soporte adicional,
se debe escribir al correo electrónico:

soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co